

CORPMINING S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. OPERACIONES:

La EMPRESA **CORPMINING S.A.** fue constituida el 16 de Noviembre del 2012 su actividad económica es la explotación de minería y venta al por mayor y menor de minerales y metales.

El propósito de esta empresa es obtener un buen acrecentamiento económico y estrictamente cumplir con los requisitos necesarios para lograr la satisfacción de las necesidades y expectativas de los clientes que es lo que nos llevará a un buen éxito.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

a. Bases de presentación

Los estados financieros de la Empresa **CORPMINING S.A.** se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas.

La preparación de estados financieros conformes con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Empresa.

CAJA Y BANCOS:

Caja y Bancos constituyen depósitos en bancos, fácilmente convertibles en montos conocidos de caja y sujetos a riesgos insignificantes de cambios en su valor.

CAPITAL EN ACCIONES

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 de 800 u.m. comprenden 800 acciones ordinarias con un valor nominal de 1,00 u.m. completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (no consolidados) en Enero 30 del 2015, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros (no consolidados) adjuntos.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS)

Los estados financieros (no consolidados) por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Enero 30 del 2015 y serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.